



Junta Departamental  
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Resolución 2165/2013

Carpeta

Entrada

Expediente

Canelones, 19 de noviembre de 2013.

**VISTO:** los asuntos radicados en la Comisión Permanente N° 3 (Subsistencias, Higiene y Salud Pública), de los cuales se ha tomado conocimiento y se han cumplido los trámites correspondientes.

**CONSIDERANDO:** que, en su merito se aconseja el archivo de los mismos.

**ATENTO:** a lo establecido en el artículo 116 del Reglamento Interno y en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

#### **R E S U E L V E:**

1. Dispónese el pase a la Mesa Reguladora de Trámite, a los efectos de su archivo, sin perjuicio, los asuntos que a continuación se detallan:

Carpeta	Entrada
3137-13	7529-13

Instituto de Previsión Social remite memorándum referente al Departamento de Especialidades Médico-Quirúrgicas.

3198-13	7683-13
---------	---------

Señora edila Lyliam Espinosa se refirió en Sala al tema: "Situación del DEMEQUI en el marco de los Servicios de Salud del BPS y Sistema Nacional Integrado de Salud.

2. Regístrese.



JUAN RIPOLL  
Secretario General



HUGO ACOSTA  
Presidente